



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## SUMARIO

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

#### 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### 2.21.05 RESPUESTAS

*Respuesta de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García sobre quién es el beneficiario de la póliza de seguro contratada por el Ayuntamiento de Grandas de Salime para dar cobertura al Centro de Interpretación del Chao Samartín (11/0189/2154/25734).....1*

*Respuesta de la Consejera de Presidencia a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Mari Ripa al Consejo de Gobierno sobre cómo va a impulsar el arreglo y la prevención de argayos en la carretera de La Sartera, en Llaviana, donde se ha producido el argayo de Lloreo (11/0189/2157/25777) .....2*

### 4. OTRAS INFORMACIONES

#### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 70, de 2 de noviembre de 2022 (11/0032/0076/26407) .....3*

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

#### 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### 2.21.05 RESPUESTAS

*Respuesta de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García sobre quién es el beneficiario de la póliza de seguro contratada por el Ayuntamiento de Grandas de Salime para dar cobertura al Centro de Interpretación del Chao Samartín (11/0189/2154/25734)*

**(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 28 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1207, de 4 de octubre de 2022.)**

Según la documentación facilitada por el Ayuntamiento de Grandas de Salime, el Consistorio cuenta con una póliza de seguros contratada con Mapfre España que cubre todos los edificios municipales, incluyendo el Centro de Interpretación del Chao Samartín. Dicha póliza fue suscrita el 12 de diciembre de 2017 y tiene vigencia anual prorrogable, estando vigente en la actualidad.

La existencia de una póliza de seguros que cubra el Centro de Interpretación del Chao Samartín es una condición establecida en el convenio de depósito de materiales arqueológicos, y que se repetirá en el convenio que actualmente tenemos en tramitación, para remitir ese depósito, y en el que se señala expresamente lo siguiente:

“El Ayuntamiento de Grandas de Salime deberá contratar una póliza de seguro de acuerdo con la tasación que figura en los anexos del convenio, por un período idéntico a la duración del depósito,

cuyo beneficiario será, en nombre del Principado de Asturias, la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo”.

Oviedo/Uviéu, 25 de octubre de 2022. La Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Respuesta de la Consejera de Presidencia a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Mari Ripa al Consejo de Gobierno sobre cómo va a impulsar el arreglo y la prevención de argayos en la carretera de La Sartera, en Llaviana, donde se ha producido el argayo de Lloreo (11/0189/2157/25777)*

**(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 28 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1207, de 4 de octubre de 2022.)**

Se adjunta información elaborada por el Director General de Administración Local:

«La competencia para la reparación y conservación de las infraestructuras locales es competencia de los ayuntamientos; sin embargo, la Dirección General de Administración Local, adscrita a la Consejería de Presidencia, coopera con aquellos ayuntamientos cuya población es inferior a 20.000 habitantes (ayuntamientos cooperables), que en el Principado de Asturias son 71 ayuntamientos. Entre los diversos servicios de colaboración y de cooperación se encuentran la elaboración de proyectos y ejecución de obras de infraestructuras de competencia municipal.

Siempre que un ayuntamiento lo solicite y no tenga capacidad presupuestaria para abordar la obra, puede solicitar a la Dirección General de Administración Local ayuda para elaborar el proyecto y su ejecución.

Por esta razón, y a petición del Ayuntamiento de Laviana, en el año 2021 la Dirección General de Administración Local ejecutó la obra de “Reparación de deslizamiento de talud en la carretera de La Sartera”, por importe de 96.659,64 euros. Los trabajos consistieron en la construcción de un muro de escollera para corregir el deslizamiento que tuvo lugar en la margen derecha del ensanche correspondiente a la intersección de la carretera de La Sartera con la carretera de Les Llanes. El muro de sostenimiento tiene 23 metros de longitud y una altura de 8,5 metros y cuenta con una anchura en coronación de 2,5 metros. En la parte superior de este se ha construido un terraplén de 2,5 metros de altura con un talud de pendiente 3H: 2V. Asimismo, se ha repuesto la obra transversal de drenaje afectada por el deslizamiento, así como una canalización de abastecimiento que quedó al descubierto. Finalmente, se ha repuesto la calzada existente en un ancho de 4 metros sobre toda la longitud de la escollera, con un paquete de firme compuesto de 0,25 metros de espesor de zahorra artificial y 0,05 metros de espesor de mezcla bituminosa.

En el mes de octubre de 2022, el Ayuntamiento de Laviana ha solicitado ayuda a la Dirección General de Administración Local para realizar las obras de reparación de un argayo en la carretera de La Sartera muy cercano al lugar de la obra anteriormente mencionada. En la actualidad, se está procediendo a valorar dicha actuación y estudiando la posibilidad de ayudar al Ayuntamiento de Laviana a ejecutar dicha obra.

Cabe mencionar que, dadas la orografía del Principado de Asturias y la climatología existente, resulta muy difícil prevenir los argayos en la red municipal de carreteras en todo el territorio del Principado de Asturias.

Oviedo, 24 de octubre de 2022. El Director General de Administración Local».

Oviedo, 24 de octubre de 2022. La Consejera de Presidencia.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



## 4. OTRAS INFORMACIONES

### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 70, de 2 de noviembre de 2022 (11/0032/0076/26407)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el miércoles 2 de noviembre de 2022, a partir de las 9:30 horas, y el jueves 3 de noviembre de 2022, a partir de las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de memoria democrática y, más en concreto, sobre el desarrollo de la Ley para la Recuperación de la Memoria Democrática.
2. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre seguridad, con especial referencia a los hechos acontecidos en las instalaciones del SEPA.
3. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre si considera que el Juzgado de Violencia contra la Mujer de Oviedo tiene unas condiciones adecuadas a las necesidades de las mujeres que pasan por sus instalaciones.
4. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre por qué el Gobierno no cumple con la Ley del Principado de Asturias de Cooperación al Desarrollo en su artículo 21.
5. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Javier Brea Pastor al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de medio natural y, más concretamente, sobre la situación del lobo en Asturias.
6. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de pesca y, más en concreto, sobre la nueva normativa de pesca fluvial.
7. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política en materia de patrimonio y, más concretamente, sobre protección y defensa del conjunto histórico industrial de La Vega.
8. Pregunta del Diputado del Grupo Mixto don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué planes concretos tiene pensado desarrollar su Consejería en relación con la protección, conservación, difusión y fomento del románico de Villaviciosa.
9. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre si ha solicitado una reunión extraordinaria y urgente del patronato de la Fundación Selgas-Fagalde para tratar la solicitud de una auditoría externa sobre las cuentas de la fundación.
10. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre en qué consiste la línea de ayudas destinadas a mejorar las infraestructuras deportivas de los municipios con menos de 10.000 habitantes.
11. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre cuál ha sido el destino de la partida correspondiente a 2022 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que tenía como objetivo la promoción de la igualdad de la mujer en el deporte.
12. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre política industrial en general y, más concretamente, sobre la situación que atraviesa la industria asturiana.
13. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre el plan de aprovechamiento de la regasificadora de El Musel que debe realizar el Principado de Asturias.
14. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejo de Gobierno sobre si la reciente visita del Presidente Adrián Barbón a la reserva natural integral de Muniellos pudiera entenderse como un compromiso por parte del Ejecutivo asturiano para, de manera inmediata, restaurar las escombreras de la ya extinta mina de Antracitas de Gillón, que muestran el desastre natural que aún perdura en la reserva de la biosfera de la que forma parte la reserva natural integral de Muniellos.
15. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si considera el Consejo de Gobierno apropiadas las inversiones

contenidas en los Presupuestos Generales del Estado para acometer las obras en las infraestructuras dependientes del Estado en la ciudad de Gijón.

16. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno para que se aplique en nuestra Comunidad Autónoma el incremento de 15 % de las plazas de la Facultad de Medicina para tratar de paliar la falta de profesionales sanitarios anunciada recientemente por el Ministerio de Sanidad.

17. Toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre organización y funcionamiento del Consejo Económico y Social.

18. Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre política en materia de empleo y formación y, más en concreto, sobre medidas de promoción del empleo.

19. Preguntas al Presidente.

20. Moción del Grupo Mixto subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación y, más en concreto, sobre las reformas necesarias para que el sistema educativo responda adecuadamente a los nuevos retos sociales.

21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre inicio de los trámites para la declaración de la Universidad Laboral como Patrimonio de la Humanidad y de apoyo de la candidatura de Gijón como Capital Europea de la Cultura.

22. Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias y de Izquierda Unida contra los espectáculos taurinos.

23. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre medidas urgentes para contribuir a resolver la situación que atraviesa la Atención Primaria.

24. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre la puesta en marcha de un plan de protección a autónomos.

25. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre implantación del ciclo formativo de grado superior en Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo.

26. Propuesta de la Mesa de la Cámara de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de subvención a la Fundación Metal Asturias para su liquidación ordenada y extinción.

Palacio de la Junta General, 27 de octubre de 2022. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.